



RESOLUCIÓN J.E. Nº 29 DEL 08/04/2022

VISTO la presentación formulada por los Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Mónica Magdalena DELGADO, D.U. Nº 12.149.040 y José Humberto D'ARTERIO, D.U. Nº 13.278.099 el 6 de abril de 2022 en sede de la Junta Electoral; y

CONSIDERANDO:

Que, en la referida nota, formulan tachas al padrón de Docentes Titulares de la Facultad de Ciencias Económicas respecto de los Profesores Miguel Ángel BARRERA, D.U. Nº 12.607.365 y Analía Patricia MENA, D.U. Nº 16.216.600.

Que el pedido se erige en que los mencionados docentes revisten el cargo de Docentes Titulares Interinos correspondiendo, por lo tanto, la aplicación de los artículos 1 y 2 de la RES Nº 254/2022 del H. Consejo Superior.

Que, mediante la RES Nº 395/2022 del 5 de abril de 2022 del rectorado, se efectuó la designación de la Mg. Analía Patricia MENA como Profesora Titular con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Matemáticas" por el término de cinco (5) años; y, mediante la resolución rectoral Nº 415/2022 del 6 de abril de 2022, se efectuó la designación del Cr. Miguel Ángel BARRERA como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Contabilidad Financiera (Plan 2014)" por el término de cinco (5) años.

Que, en razón de lo expuesto anteriormente, se verifica que los docentes cumplen con los requisitos reglamentarios y estatutarios para pertenecer al padrón de Docentes Titulares, por lo que no corresponde efectuar la tacha solicitada.

Por ello, y en uso de sus atribuciones reglamentarias conferidas por el art. 68 del Reglamento Electoral de la UNT,

la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



JUNTA ELECTORAL



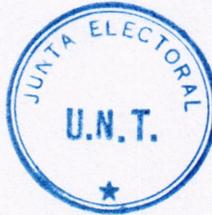
--2/2--

RESUELVE:

ART. 1º) **NO HACER LUGAR** al pedido de exclusión de los Profesores Miguel Ángel BARRERA, D.U. Nº 12.607.365 y Analía Patricia MENA, D.U. Nº 16.216.600 del padrón de docentes Titulares de la facultad de Cs. Económicas por las razones señaladas en los considerandos de la presente resolución.

ART. 2º) **REGISTRESE** y hágase saber.

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.



Prof. RUBÉN DARIO TABOADA
Presidente
Junta Electoral - U.N.T.

Abog. Angeles Gaizabal
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Sr. LUIS OSCAR MONTE
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.